

 Casa abierta al tiempo  
Universidad Autónoma Metropolitana  
Azcapotzalco

Repositorio Institucional

Zaloamati

“Preservar con amor y cariño el saber”



<http://zaloamati.azc.uam.mx>

GARCÍA BONILLA, Emilio. *“El conflicto universitario de 1933 en la prensa mexicana.”* **En:** GARCÍA DE LOS ARCOS, María Fernanda, coordinadora, [et al.]. **La fuente hemerográfica en la diacronía: variedad de enfoques.** México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Humanidades, 2015. p. 259-284. **ISBN 978-607 28-0380-0**

# EL CONFLICTO UNIVERSITARIO DE 1933 EN LA PRENSA MEXICANA.

Emilio García Bonilla

Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano

Entre los meses de septiembre y octubre de 1933 se vivió un periodo crítico para los universitarios del país como el punto culminante de las discusiones que desde unos años antes se realizaban sobre el carácter que habría de tener la educación superior.

La polémica entre Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano que comenzó en el Congreso de Universitarios Mexicanos y siguió en las páginas de *El Universal* hasta abril de 1935 sigue siendo una de las discusiones filosóficas más notables del siglo XX en la historia de nuestro país por la calidad de sus argumentos y la personalidad de sus exponentes, pero además por la resonancia pública que tuvo por estar en juego la orientación de la política educativa de la Revolución Mexicana.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> La última edición que se ha realizado de la polémica en el congreso y la prensa es *Idealismo vs Materialismo dialéctico. Polémica Caso-Lombardo*, México, 2012, 286p. Por su parte, el Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano coeditó la polémica completa, incluyendo la primera parte en *El Universal y Excélsior* de septiembre y octubre de 1933 y la polémica entre Antonio Caso y Francisco Zamora [diciembre de 1933 a marzo de 1934], con prólogos a cada etapa de la polémica de Juan Hernández Luna: *Idealismo vs Materialismo. Polémicas filosóficas: Caso-Lombardo, Caso-Zamora y Caso-Lombardo*, México, Masonería filosófica de Michoacán-CFPSVT-Asociación Francisco J. Múgica, 2008, 298p.

Para este trabajo he tomado como fuentes principales tanto las notas periodísticas surgidas al calor de los acontecimientos como las opiniones en columnas y editoriales, lo que nos muestra las diferentes posturas en la prensa y que son reflejo de una opinión pública dividida. No he querido profundizar en el contenido de la polémica, únicamente trataré de mostrar los hechos que la rodearon y cómo fueron tratados por la prensa, en particular el conflicto en la Universidad Nacional.

## Antecedentes

Como antecedente debemos mencionar el movimiento estudiantil que llevó al decreto de la Ley de autonomía universitaria en 1929 como la respuesta gubernamental a la huelga de mayo de aquel año. Con la autonomía se pretendía sustraer a la Universidad de las disputas políticas, pero también se aislaba a la comunidad universitaria de las transformaciones sociales consecuencia del proceso revolucionario y le negaba su papel como potencial agente de esos cambios. Los estudiantes tendrían que dedicarse exclusivamente a las cuestiones universitarias pero el gobierno federal mantenía su derecho a intervenir en algunas cuestiones, incluso el Presidente de la República podría ejercer su derecho al veto en algunas resoluciones del Consejo Universitario y presentar una terna para el nombramiento de rector.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Renate Marsiske, "El movimiento estudiantil de 1929 y la autonomía de la Universidad Nacional de México", en *Revista de la Educación Superior*, Publicación trimestral de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Vol. XI [4], No. 44, octubre-diciembre de 1982.

A pesar de que la Universidad Nacional se convirtió después de la revolución en un refugio de los viejos intelectuales porfiristas pues se habían mantenido intactas sus estructuras, a principios de la década de los treinta un sector del profesorado sostuvo la necesidad de que la Universidad dejara atrás su pasado elitista y se transformara en una institución al servicio del pueblo y en particular de las clases trabajadoras, teniendo estas ideas un fuerte apoyo entre las masas estudiantiles. Una de las cabezas de ese grupo de catedráticos era Vicente Lombardo Toledano quien en enero de 1933 había sido designado director de la Escuela Nacional Preparatoria. Además, como líder sindical hizo partícipes de esta discusión a las organizaciones obreras y campesinas.

A partir de 1921 se llevaron a cabo diferentes ediciones del Congreso Nacional de Estudiantes,<sup>3</sup> siendo el Décimo de ellos realizado en el Puerto de Veracruz, la antesala del Congreso de Universitarios Mexicanos. Además en marzo de 1931 se realizó el Congreso Internacional de Universitarios en Montevideo, Uruguay, celebrándose su segunda edición en San José, Costa Rica en 1933, donde además se realizó el Congreso Iberoamericano de Estudiantes.

En todas esas reuniones salió fortalecida la idea de dotar a la educación superior de una orientación ideológica acorde a la realidad social, que le diera sentido a la formación de profesionistas

---

3 Convocados originalmente por la Federación Nacional de Estudiantes, cuyo primer presidente en 1921 fue Daniel Cosío Villegas.

articulados a las transformaciones sociales. La teoría y el método filosófico en cuestión era el materialismo dialéctico derivado del marxismo.

En contraparte a esa concepción de la educación, se encontraba el grupo tradicionalista que veía a la enseñanza como la simple enunciación de conocimientos para “satisfacer el ego de la erudición” y que consideraban a la escuela como un elemento que “debería permanecer alejado de la problemática social, en donde cada maestro enseñe según su criterio, nivel cultural, doctrina o interés, y por otro lado, cada alumno tome lo que considere necesario para él”,<sup>4</sup> lo anterior, ocasionaba que los estudiantes egresaran de las escuelas “sin ideales y sin preocupaciones profundas por la existencia”.<sup>5</sup>

Estos temas estaban a discusión tanto en la opinión pública como en la clase política mexicana y entre la comunidad universitaria cuando tuvo lugar el Congreso de Universitarios Mexicanos con las consecuencias que a continuación señalaremos.

### **Primer Congreso de Universitarios Mexicanos**

El Primer Congreso de Universitarios Mexicanos se inauguró el 7 de septiembre en el Anfiteatro Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria con la presencia del Presidente Abelardo L. Rodríguez, quien fue distinguido como Presidente Honorario del Congreso por el comité

4 “La Universidad de Guadalajara conmemora los 90 años del nacimiento de Vicente Lombardo Toledano”, en *Raíces Universitarias*, Periódico mural de la Universidad de Guadalajara. No. 12, mayo de 1984.

5 Rosa María Otero y Gama, *Vicente Lombardo Toledano. Datos biográficos*, México, Universidad Obrera de México, 1988, pp. 29-30.

organizador que además designó a Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública y a Antonio Caso, ex Rector de la Universidad Nacional, como Miembros Honorarios. Fueron acreditadas delegaciones de 21 entidades del país.<sup>6</sup>

La inauguración del Congreso había servido, según se dijo en *La Prensa*, “para iniciar una fluencia de conceptos” a fin de reconsiderar la imagen pública de la Universidad a partir de su función en la sociedad. Al respecto, el rector Roberto Medellín consideró que “la Universidad debe ser el organismo superior de orientación en la posición ideológica que la Revolución debe asumir”,<sup>7</sup> para que dejara de ser vista como “semillero de espíritus retrógrados y fábrica de profesionales que se mantienen ajenos a los dolores y las angustias del pueblo, encasillados en su egoísmo y su conveniencia”.<sup>8</sup>

Llamaron la atención desde un inicio las discusiones dentro de la segunda comisión, encargada de resolver la orientación ideológica que se le daría a la educación superior. Esa comisión quedó presidida por Vicente Lombardo Toledano, integrándola además Luís Sánchez Pontón, Genaro Ángeles y, por Jalisco, Ramón Córdoba, Alberto Terán y Saúl Rodiles, quienes defendieron una posición que los llevó, según el diario *El Jalisciense* a aprobar “los lineamientos principales, que fijan normas completamente izquierdistas para los métodos, programas y

6 “Inaugurará hoy el señor Presidente el Congreso Universitario Mexicano. Veintiuna delegaciones asistirán a esa asamblea, en la que estarán representadas las Universidades del país”, en *Excélsior*, 7 de septiembre de 1933, en AHUNAM.

7 *La Prensa*, 8 de septiembre de 1933, en AHUNAM.

8 *Excélsior*, 9 de septiembre de 1933. Citado por Héctor Ramírez Cuellar en *Lombardo. Un Hombre de México*, México, El Nacional, 1992, p. 54.

textos que se aprueben para el futuro de la vida de nuestras universidades”<sup>9</sup>.

En una sesión plenaria con el carácter de permanente que se celebró el 13 de septiembre, quedaron aprobadas “las conclusiones relacionadas con la uniformidad de los planes de estudio y programas de las Facultades y escuelas, los reglamentos de ingreso, así como la ponencia sobre la posición ideológica de la Universidad frente a los problemas del momento”,<sup>10</sup> Sin embargo, esta última fue objeto de un acre debate al día siguiente, antes de ser clausurado el Congreso, debido a que Antonio Caso envió una nota al rector Medellín diciendo estar en desacuerdo con la postura de la segunda comisión, por lo que fue invitado a exponer sus juicios al respecto.<sup>11</sup>

## Debate entre Caso y Lombardo

La primera parte de la célebre polémica entre los doctores en filosofía Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano tuvo lugar el 14 de septiembre de 1933.<sup>12</sup> Entre los postulados que presentó el primero estaban: que “la Universidad de México es una comunidad cultural, de investigación y enseñanza; por tanto jamás preconizará oficialmente, como persona moral, credo alguno filosófico, social, artístico o

9 “Los trabajos desarrollados ayer por el primer Congreso de las Universidades del País”, *El Jalisciense*, 9 de septiembre de 1933, en AHUNAM.

10 “Clausura del Congreso de los Universitarios”, *El Universal*, 14 de septiembre de 1933, en AHUNAM.

11 VLT, “Prólogo”, *Idealismo vs Materialismo Dialéctico. Polémica Caso-Lombardo*, México, Universidad Obrera de México, 2010, p. 22.

12 La versión taquigráfica del debate en el Congreso de Universitarios Mexicanos fue publicada posteriormente en los números 2 y 3 de la Revista *Futuro* en octubre de 1934. La segunda parte de la polémica fue periodística a través de las páginas de *El Universal* durante los primeros cuatro meses de 1935.

científico," por lo que "cada catedrático expondrá libre e inviolablemente, sin más limitaciones que las que las leyes consignent, su opinión personal, filosófica, científica, artística, social o religiosa", haciéndose cada quien responsable de las ideas que sustente.<sup>13</sup>

Por su parte, Lombardo Toledano contestó cada uno de los razonamientos de Caso señalando que como a cada régimen social le había correspondido entender la cultura, no había incompatibilidad "en sostener hoy una teoría y mañana cambiarla por otra".<sup>14</sup> Además, Mario Souza y Luis Sánchez Pontón rebatieron a Caso señalando que el marxismo no era teoría en su parte esencial, "sino una verdad ya generalmente admitida aún por los mismos enemigos del socialismo", considerando además que era preferible "tener una orientación, buena o mala, que no tener ninguna"<sup>15</sup>.

Luego de una discusión que se prolongó durante cuatro horas, se procedió a votar, siendo aprobada la orientación marxista por mayoría: 47 votos a favor y sólo 4 en contra, lo que consideró la prensa que tendría "una resonancia especial en la historia contemporánea de Hispanoamérica".<sup>16</sup>

---

13 "Ambiente para el marxismo en la Universidad, La tesis sustentada por el Lic. Lombardo Toledano fue rebatida por el ex Rector Antonio Caso en la sesión de ayer", *Excélsior*, 15 de septiembre de 1933, en AHUNAM.

14 *Ídem*.

15 "Francamente socialista será la orientación de la Universidad Nacional", *El Nacional*, 15 de septiembre de 1933, en AHUNAM.

16 "Ambiente para el marxismo en la Universidad", *Excélsior*, 15 de septiembre de 1933, en AHUNAM.



## Opiniones en la prensa

Una vez conocidos los acuerdos tomados por el Congreso, comenzaron a publicarse en la prensa opiniones en columnas y editoriales, la mayoría criticando la posición defendida por Lombardo.

El *Excélsior* señaló que la universidad socialista sería sólo doctrinaria porque “no iría a los cuarteles ni a las fábricas, ni a las oficinas del Gobierno”, y siendo el país un mosaico caótico, el hecho de imponer una universidad socialista “sería un pecado contra el orden práctico, contra la realidad de ese caos”. En cambio, defendieron la postura de Caso aceptando que la universidad habría de reflejar la cultura disímbola y contradictoria, prevaleciendo en la educación superior un ambiente tolerante “de discusión, de camaradería, de estudio, de sinceridad, de desinterés, de ausencia de demagogia”, aunque no por eso el editorialista dejara de mencionar que “el socialismo es falso y por esto, y sólo por esto, no debe enseñarse”.<sup>17</sup>

Por su parte, *El Universal* publicó una editorial en la que se mofaba del Congreso de Universitarios diciendo que “la comedia, si acaso divirtió, no convenció suficientemente” y criticó como sectarias las conclusiones adoptadas porque “las universidades, en los países de más alta civilización, no son ni han sido, por así decirlo, sino crisoles ardientes de cultura”.<sup>18</sup>

17 Lo del día [Columna]: “¿Caso o Toledano?” por un Observador, *Excélsior*, 16 de septiembre de 1933, en AHUNAM.

18 Sección Editorial. “La Universidad no debe ser sectaria”, *El Universal*, 16 de septiembre de 1933, en AHUNAM.

En un diario de provincia se dijo que los rectores de las universidades de Guadalajara y Michoacán, Enrique Díaz de León y Gustavo Corona, habían influido para que el Congreso de Universitarios aceptara al socialismo como orientación de la educación superior, pues estos catedráticos eran tenidos por izquierdistas.<sup>19</sup> Es por esto que el periódico *El Jalisciense* fue uno de los pocos medios escritos que defendió las resoluciones tantas veces mencionadas, inclusive criticando a la prensa capitalina por su abierta postura conservadora, como fue el caso de *Excélsior* que “no pudo soportar el discurso izquierdista de Díaz de León y estalló en uno de sus artículos cargados de electricidad y bilis”, y aunque la tesis socialista había salido triunfante con el voto del Congreso, estaba siendo atacada por los diarios que demostraban con eso los intereses que había detrás de ellos.<sup>20</sup>

En la Universidad Nacional Autónoma, los catedráticos contrarios a los acuerdos que tomó el Congreso presionaron al rector Medellín para que se discutiera en el Consejo Universitario si se adoptarían o no esos resolutivos en la Máxima Casa de Estudios.

Ante la inquietud de la comunidad universitaria, Medellín determinó que las vacaciones se prolongaran una semana más en toda la Universidad, ya que el lunes 18 de septiembre, fecha en que debían reanudarse las clases, la asistencia de alumnos y catedráticos había sido escasa.<sup>21</sup>

19 Nota en *Diario del Norte, Saltillo*, 18 de septiembre de 1933, en AHUNAM.

20 “La Universidad Socialista y los Grajos en Alarma”, *El Jalisciense*, Guadalajara, 17 de septiembre de 1933, en AHUNAM.

21 “Una nueva tolerancia de la Universidad Nacional”, *Excélsior*, 20 de septiembre de 1933, en AHUNAM.

Así, con los estudiantes de vacaciones, se anunció que el lunes 25 de septiembre iniciarían las sesiones del Consejo para examinar y discutir las resoluciones del Congreso de Universitarios, pues lejos de los puntos de carácter técnico que difícilmente suscitarían opiniones encontradas, el relativo a la orientación ideológica había dividido a los universitarios en dos bandos: “por una parte los partidarios de la doctrina marxista que hasta ahora están logrando imponer su punto de vista, encabezados por Lombardo Toledano, y por otra, los maestros que sustentan el criterio de que la Universidad debe ser ideológicamente libre y no estar sometida a ninguna de las doctrinas sociales que se han expuesto”. Se presagiaba que el primer grupo terminaría imponiéndose como lo hizo en el Congreso, por lo que el debate podría provocar “la renuncia de algunos de nuestros más destacados intelectuales que cuentan con larga actuación en el campo universitario, los cuales no están dispuestos a someter sus enseñanzas a doctrinas políticas o económicas de carácter transitorio”.<sup>22</sup>

En otros medios se esperaba que el Consejo Universitario rechazara la postura del Congreso. Entre los principales opositores a la orientación marxista se encontraba Rodolfo Brito Foucher, director de la Facultad de Derecho, quien declaró que, en caso de aprobarse la enseñanza socialista, procuraría que la institución a su cargo se mantuviera como una isla donde no soplaran “los vientos radicales del marxismo”.<sup>23</sup>

22 “Se perfila una crisis universitaria”, *El Universal Gráfico*, 19 de septiembre de 1933, en AHUNAM.

23 “Formidable batalla se espera en el seno del Consejo Universitario”, *Excélsior*, 21 de septiembre de 1933, en AHUNAM.

## Caso y Lombardo en la prensa

En la semanas que siguieron al Congreso, Antonio Caso publicó dos artículos en *Excélsior* en los que criticaba a quienes pretendían darle a la educación un enfoque socialista, señalando que el marxismo lo mismo abarcaba “un materialismo histórico, un determinismo económico que un socialismo de Estado”, y que se pretendía hacer de la Universidad “un semillero de politicastros, una confabulación de ignorancias, un régimen que en lugar de la ciencia muestre la política, en vez de la ética, la economía, y en lugar de la patria mexicana la incolora y absurda tesis materialista”.<sup>24</sup>

Por su parte, Lombardo Toledano escribió varios artículos que se publicaron en *El Universal* a través de los cuales buscó aclarar las razones que estaban detrás de la postura que defendía y que veía a la Universidad como “un vehículo de orientación social” que sirviera a los hombres haciendo, a la vez, que estos sirvan a su época. Consideró que la cultura por la cultura misma carecía de sentido, y por eso mismo la Universidad como todas las instituciones que no se vinculan a su tiempo, terminaban por servir al pasado, y siendo una época de transformaciones, no podía asignársele a la enseñanza superior “el papel de retaguardia permanente del progreso”.<sup>25</sup>

En el artículo titulado “Fascismo Universitario” Lombardo señaló que la reforma universitaria había hecho que los intelectuales del país como

24 Antonio Caso, “El marxismo en la preparatoria”, *Excélsior*, 27 de septiembre de 1933, citado por Ramírez Cuéllar, *op. cit.*: p. 57.

25 Vicente Lombardo Toledano “Bases de la Reforma Universitaria”, *El Universal*, 20 de septiembre de 1933. En *Obra Histórico-Cronológica, op. cit.*, Tomo II. Vol. 4: pp. 205-206.

conjunto se interesaran en un problema social, produciéndose “un aluvión de razones, protestas, calumnias e insultos, verbales y escritos”.<sup>26</sup>

## Huelga Reaccionaria

Lejos de la discusión filosófica que se reflejaba en la prensa, los opositores a la reforma en la Universidad Nacional realizaban movimientos para afianzar su posición, buscando transformar la derrota ideológica en una victoria política. El verdadero conflicto estalló el 11 de octubre cuando los estudiantes de Derecho se declararon en huelga, enarbolando “una bandera rojo y negra en son de guerra”.<sup>27</sup> El principal instigador de los huelguistas era Rodolfo Brito Foucher quien días antes había sido separado de su cargo como director de esa Facultad, pero al no aceptar su remoción se había declarado en rebeldía junto a los estudiantes que simpatizaban con él, habiéndose destacado como “un elemento de clara filiación contrarrevolucionaria” y opositor declarado de la reforma universitaria socialista.<sup>28</sup> Varios catedráticos de Derecho presentaron su renuncia como muestra de solidaridad con el directivo cesado. El rector acusó a Brito por ser “desleal a la Universidad; de intervenir en la política estudiantil; de desplegar maniobras para solidarizar al Profesorado de la Facultad, con su actitud”, llegando a presentarse todavía como director “para hacer propaganda política”<sup>29</sup>.

26 Antonio Caso, “El marxismo y la universidad contemporánea”, *Excelsior*, 29 de septiembre de 1933, citado por Vicente Lombardo Toledano en “Fascismo universitario”, *El Universal*, 4 de octubre de 1933, en *Obra Histórico-Cronológica*, op. cit., p. 212.

27 “Huelga de estudiantes de Leyes en la C. de Mex.”, *El Diario de Durango*, 12 de octubre de 1933, en AHUNAM.

28 Ramírez Cuéllar, op. cit.: p. 58.

29 “El Rector Medellín ataca al Lic. Brito”, *El Demócrata*, Mazatlán, 13 de octubre de 1933, en AHUNAM.

La agitación entre los estudiantes de Derecho se decía que era patrocinada por los conocidos políticos Antonio Díaz Soto y Gama y Aurelio Manrique, siendo encausado el movimiento huelguístico para exigir la renuncia de Roberto Medellín a la rectoría y tomando tal radicalismo que con frecuencia tuvo que intervenir la policía.<sup>30</sup> Uno de los episodios más violentos ocurrió el 13 de octubre, cuando los huelguistas se presentaron “en actitud hostil” en el edificio de la Universidad solicitando hablar con el rector, pero les fue impedida la entrada por los preparatorianos, quienes se oponían a la huelga (recordemos que Lombardo Toledano era director de la Preparatoria), lo que tuvo como respuesta el incendio de la puerta y la lapidación del edificio. Los colegas de San Ildefonso contestaron enérgicamente resultando varios heridos por ambas partes hasta que intervinieron los bomberos y la policía que calmaron los exaltados ánimos pues inclusive se escucharon varios disparos que luego se comprobó que habían sido hechos con pistolitas de dardos<sup>31</sup>.

Hubo diarios que exageraron la magnitud de ese enfrentamiento pues mencionaron que de no ser por los bomberos “el albergue de la cultura habría sido reducido a cenizas”, cuando en realidad sólo habían prendido fuego a la puerta. También informaron erróneamente que la radicalización de los estudiantes de Derecho se debía a su condición de marxistas, cuando ellos estaban en contra de la línea

30 “Sigue tomando incremento la pugna en la Universidad”, *El Pueblo*, Culiacán, 13 de octubre de 1933, en AHUNAM.

31 “Frente a la Universidad Nacional hubo terrible choque a pedradas”, *El Demócrata*, Mazatlán. 14 de octubre de 1933, en AHUNAM.

socialista, y junto a la petición de renuncia de Medellín, agregaron la dimisión de Lombardo Toledano.<sup>32</sup>

El rector Roberto Medellín continuó en su cargo a pesar de que fue amenazado de muerte,<sup>33</sup> y en previsión de que la huelga se generalizará, ordenó que se cerraran los cursos en todas las facultades, al tiempo que el edificio de la Universidad era custodiada por militares. Los únicos que continuaron “normalmente” sus cursos fueron los preparatorianos, declarando así su apoyo a Lombardo y al rector. Mientras tanto, en la opinión pública era generalizada la idea de que el conflicto terminaría cuando el gobierno pusiera fin a la autonomía universitaria.<sup>34</sup>

“Más de mil estudiantes armados de piedras, palos y cohetes”<sup>35</sup> tomaron el edificio principal de la Universidad el 14 de octubre cuando los preparatorianos se retiraron pacíficamente después de que el rector y el personal administrativo hicieran lo propio trasladándose a la Escuela de Medicina donde se instaló provisionalmente la rectoría.<sup>36</sup>

En ese ambiente de crispación, tuvo lugar una sesión del Consejo Universitario dominado por los estudiantes huelguistas y por profesores que respaldaban ese movimiento, como Luís Chico Goerne y el propio Antonio Caso, acordando la expulsión de Vicente Lombardo

32 “Los estudiantes son marxistas; incendiaron ayer la Universidad”, *Noticias*, Guadalajara, 14 de octubre de 1933, en AHUNAM.

33 “El Rector es amenazado de muerte”, *El Tiempo*, Hermosillo, 14 de octubre de 1933, en AHUNAM.

34 “Clausuraron los cursos en las Facultades”, *La Prensa*, San Antonio, 14 de octubre de 1933 y “La Universidad iba a ser quemada ayer”, *El Mundo*, Tampico, 14 de octubre de 1933 en AHUNAM.

35 “Los estudiantes asaltaron y tomaron la Universidad”, *El Mexicano*, Cd. Juárez, 15 de octubre de 1933, en AHUNAM.

36 “La agitación estudiantil continúa en todo su vigor en la Metrópoli”, *El Demócrata*, Mazatlán, 15 de octubre de 1933, en AHUNAM.

Toledano de ese órgano, quien declaró a la prensa que seguiría luchando “por qué se dé una orientación socialista a la enseñanza.” Los profesores disidentes integraron un Comité Pro Reforma Universitaria (contrario a la reforma socialista), siendo uno de sus primeros comunicados la amenaza de que “no se haría responsable de las consecuencias si el rector se presentaba ante los huelguistas”.<sup>37</sup> En tanto, los estudiantes rebeldes adoptaron la exigencia de que el rector fuera “nombrado por los estudiantes y profesores en vez de por el Ejecutivo Federal”.<sup>38</sup>

El Presidente Abelardo L. Rodríguez, en vista de la violencia que estaba tomando el conflicto emitió un comunicado condenando el hecho de que se hubiera llegado a la expulsión del rector de sus propias oficinas, “además de los serios deterioros causados en los planteles, por las luchas de los estudiantes entre sí”. Mencionó que su gobierno se había mantenido al margen de las pugnas internas de la Universidad, aunque presenciaba “cómo se desvía de sus nobles fines culturales el instituto que debiera ser orgullo de la Nación entera”, por lo que consideró que era su responsabilidad “buscar los medios más adecuados para llegar a una fina y completa solución al estado de cosas reinante”. Por eso informó que enviaría al Congreso de la Unión su iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad.<sup>39</sup>

37 “Los estudiantes asaltaron y tomaron la Universidad”, *El Mexicano*, Cd. Juárez, 15 de octubre de 1933, en AHUNAM.

38 *Ídem*.

39 “Fue sacado el Rector a empellones. El C. Presidente propone reforma a la ley que la volvió autónoma”, *El Jalisciense*, Guadalajara, 15 de octubre de 1933, en AHUNAM.



Para el 14 de octubre ya se hablaba de una huelga de carácter nacional pues estudiantes de varios estados habían expresado su adhesión al movimiento desconociendo a la Confederación Nacional de Estudiantes, del mismo modo los directores de las secundarias y Facultades favorables a la huelga presentaron “su formal e irrevocable renuncia” en solidaridad con los estudiantes de Derecho y con Brito Foucher.<sup>40</sup> Los huelguistas apedrearon el edificio de la Secretaría de Educación Pública insultando a gritos a Bassols, después irrumpieron en la Preparatoria donde izaron la bandera rojinegra luego de desalojar violentamente a los estudiantes que la custodiaban. Tuvo que intervenir la policía quedando detenidos varios huelguistas,<sup>41</sup> mientras los pobladores de la Ciudad de México se mantenían expectantes “pues se cree que las cosas llegarán a un grado tal que provoquen derramamiento de sangre”.<sup>42</sup>

La prensa informó que oficialmente se había descubierto que la huelga y la agitación estudiantil estaba “instigada y sostenida por elementos católicos bajo la dirección de los Caballeros de Colón que están descontentos por la implantación del marxismo en la Universidad”, habiéndose identificado entre los componentes del grupo católico a Miguel Palacios Macedo y al director de la Escuela de Medicina.<sup>43</sup>

40 “Los huelguistas cuentan con nuevos elementos”, *El Mundo*, Tampico, 15 de octubre de 1933, en AHUNAM.

41 “Encarnizado encuentro entre estudiantes en las calles de la Capital”, [desconocemos el título del periódico], 15 de octubre de 1933, en AHUNAM.

42 “Los estudiantes asaltaron y tomaron la Universidad”, *El Mexicano*, Cd. Juárez, 15 de octubre de 1933, en AHUNAM.

43 *Ídem*.

Los huelguistas se agruparon en una nueva organización denominada “Federación de Estudiantes Revolucionarios” que hizo público un pliego petitorio con las siguientes exigencias:

- Condonación de adeudos por concepto de colegiaturas.
- Enseñanza gratuita en los planteles
- Supresión de becas
- Derogación de los exámenes de admisión
- Depuración del profesorado
- Elección directa del Rector, directores y profesores de escuelas
- La caída de Medellín, Lombardo Toledano y Jiménez Rueda
- La caída de los cachorros de Lombardo Toledano [sic]
- La no mixtificación del marxismo
- Que no se implante el servicio militar obligatorio.
- La no intervención de la policía en los problemas estudiantiles
- Que no tome injerencia en los conflictos universitarios el Lic. Bassols.<sup>44</sup>

El 15 de octubre renunció a la rectoría el ingeniero Roberto Medellín junto al Secretario de la Universidad, Julio Jiménez Rueda y el Tesorero,<sup>45</sup> esta medida fue celebrada por los miembros del Comité Pro Reforma Universitaria al considerar que había “venido a abreviar la resolución del conflicto pues si el Gobierno lo hubiera apoyado [a Medellín], la situación sería delicada; pero desaparecido éste obstáculo es posible seguir adelante”. En cambio, Lombardo Toledano dijo que no había renunciado a la Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria

44 *El Informador*, Guadalajara, 16 de octubre de 1933, en AHUNAM.

45 “Renunció el Rector de la Universidad”, *El Porvenir*, Monterrey, 16 de octubre de 1933, en AHUNAM.

declarando que no dejaría de asistir a sus labores a menos que fuera cesado, a pesar de que un sector de los preparatorianos ya había sido cooptado por los huelguistas para que pidieran su dimisión.<sup>46</sup>

En vista de la renuncia de Medellín, empezaron a manejarse los nombres de sus posibles sustitutos: Manuel Gómez Morín o Miguel Palacios Macedo.<sup>47</sup>

## Autonomía Completa

El 17 de octubre el Poder Legislativo votó la iniciativa que presentó Abelardo L. Rodríguez para reformar la Ley Orgánica Universitaria y que había elaborado Narciso Bassols. En la Cámara de Diputados se inscribieron cuatro legisladores para hablar en contra del proyecto pero desistieron una vez que el Secretario de Educación Pública presentó su exposición de motivos, siendo aprobada la iniciativa “con grandes aplausos”. Quedó derogada la ley de 1929, estableciéndose “que el patrimonio de la Universidad lo constituirán los edificios de que dispone en la actualidad. El resto del año en curso [1933], la Federación cubrirá sus gastos conforme a la vieja ley y a partir de 1934 y durante cuatro años, la misma Federación, si las circunstancias lo ameritan, dará a la Universidad proporcionalmente hasta diez millones de pesos, sin más ministraciones posteriores”. Esta medida representaba un paso importante hacia la completa autonomía,

46 “No renuncia el Lic. Lombardo Toledano”, *La Nación*, Veracruz, 17 de octubre de 1933, y “El Rector Medellín y casi todos los catedráticos, han renunciado”, *El Demócrata Sinaloense*, Mazatlán, 17 de octubre de 1933, en AHUNAM.

47 “El Rector Medellín y casi todos los catedráticos, han renunciado”, *El Demócrata Sinaloense*, Mazatlán, 17 de octubre de 1933, en AHUNAM.

según las declaraciones del Comité directivo de la huelga, que consideró que, en los cuatro años que tendría el subsidio de la federación, la Universidad podría asegurarse un patrimonio propio que le permitiría una vida liberada en el orden económico. Bassols señaló que al desatenderse de la Universidad Nacional, el gobierno federal dedicaría sus recursos a incrementar la enseñanza técnica y a desarrollar las universidades en los estados.<sup>48</sup>

Con esto se dio por concluida la crisis en la Universidad Nacional pues el gobierno dejó en manos de los propios universitarios la resolución del problema pero quedó favorecido el grupo que tomó por asalto la institución educativa. La nueva ley generó otro cúmulo de opiniones publicadas en la prensa, comenzando con las declaraciones de Vicente Lombardo Toledano, quien finalmente fue destituido como director de la Escuela Nacional Preparatoria siendo expulsado de la Universidad junto a otros catedráticos que le eran afines y que en su momento apoyaron la orientación socialista.

Sin sentirse derrotado, Lombardo señaló que confiaba en que tarde o temprano “la revolución creará una escuela socialista, para tener técnicos que la organicen y desarrollen”, aunque con su destitución consideró que se cerraba un ciclo y declaró que no volvería a ocuparse de la Universidad ni de la Preparatoria y se dedicaría “a trabajar y a esperar”. Finalmente, comentó que las Universidades de Guadalajara,

48 “La Universidad será realmente autónoma según una nueva ley”, *El Diario del Norte*, Saltillo, 18 de octubre de 1933, y “Se terminó el conflicto de la Universidad”, *La Opinión*, Torreón, 17 de octubre de 1933, en AHUNAM.

Tabasco y Mérida se preparaban para adoptar una orientación socialista, como la que se negó para la Universidad Nacional, en acatamiento de los acuerdos del Congreso de Universitarios.<sup>49</sup> La Universidad Michoacana y la de Sinaloa irían en el mismo sentido.

### Leña del Árbol caído

Una vez que Lombardo salió de la Universidad, en los diarios fueron más que evidentes los ataques y críticas de que fue objeto él y quienes respaldaron la orientación socialista de la enseñanza superior. En *Excélsior*, Manuel González Flores publicó un artículo en el que celebraba que “poco a poco va disipándose la desorientación que en un principio produjo en el campo universitario la tesis del licenciado Lombardo Toledano”, y al ser rechazada en la Universidad Nacional esa posición, los jóvenes universitarios debían de mostrarse agradecidos con Antonio Caso, “el único maestro que supo ponerse a la altura de su deber en los momentos en que un bien organizado grupo de políticos burdamente disfrazados de mentores, clamaban con metáforas sonoras nada menos que por la destrucción de nuestro máximo centro de cultura”, siendo necesario “arrojar a los mercaderes del templo” y reivindicar a la institución educativa “seleccionando el profesorado y haciendo efectiva la disciplina estudiantil”.<sup>50</sup>

El periódico *Omega* señaló que en la Universidad se había impuesto “el individualismo y el poderoso espíritu liberal” sobre “las teorías

49 “Verdadero origen del conflicto universitario. Opinión del Sr. Lombardo Toledano en este asunto”, *El Mundo*, 18 de octubre de 1933, en AHUNAM.

50 Manuel González Flores, “Por mi Raza Hablará el Espíritu”, *Excélsior*, 21 de octubre de 1933, en AHUNAM.

demoledoras del marxismo judaizante [sic]", obteniendo "un triunfo clamoroso y durable".<sup>51</sup>

## Desenlace del conflicto

Ante el anuncio de que el gobierno federal sólo proporcionaría a la Universidad Nacional cierta cantidad de dinero durante cuatro años, se empezó a hablar de la necesidad de recortar los gastos de la institución y de disminuir los salarios de los directivos.<sup>52</sup> Sobre ese asunto, Luís Chico Goerne, unos de los dirigentes de la huelga, se dijo satisfecho porque "queríamos la Universidad libre, sin dinero, y nos la dan con diez millones de pesos".<sup>53</sup>

Luego de la aprobación de la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad, y en espera de su promulgación, comenzó a prepararse una renovación en todos los niveles de la institución: elegir a nuevos directores de las escuelas y facultades, nombrar a un nuevo rector y determinar el rumbo que tendrían las organizaciones estudiantiles para no caer en "radicalismos".<sup>54</sup>

Se crearon nuevas organizaciones estudiantiles que ocuparan el lugar de la repudiada Confederación Nacional de Estudiantes, como fue el caso de la Asociación Universitaria "Reivindicación Social" que

51 "El vigoroso impulso del espíritu público arrolla a los banderizos radicales", *Omega*, México, 23 de octubre de 1933, en AHUNAM.

52 "Confianza en la autonomía universitaria", *El Dictamen*, Veracruz, 19 de octubre de 1933, en AHUNAM.

53 "La queríamos sin dinero y nos la dieron con millones", *El Nacional*, 19 de octubre de 1933, en AHUNAM.

54 "Mañana se reunirá el Constituyente de la Universidad", *El Universal Gráfico*, 20 de octubre de 1933, en AHUNAM.

tuvo como principales objetivos: apoyar las reformas promovidas por los profesores, e impedir que se formaran camarillas “ya que son peligrosas y nefastas”.<sup>55</sup>

Entre los universitarios hubo voces que clamaron para que Antonio Caso se hiciera cargo de la rectoría de la Universidad pero se negó a aceptar esa distinción aclarando que se conformaba con seguir siendo profesor porque “el sueño de mi vida había sido tener una Universidad enteramente autónoma, lo hemos conseguido”, y una vez alcanzada esa meta, incluso podría retirarse de la docencia.<sup>56</sup> En vista de la negativa de Caso, las preferencias de los universitarios se agruparon en torno de dos candidatos: Manuel Gómez Morín, profesor de la Facultad de Derecho, y Fernando Ocaranza, ex Director de la Facultad de Medicina, siendo el primero de ellos el favorecido por el Consejo Universitario, tomando posesión de la Rectoría de la Universidad el 23 de octubre de 1933, iniciando una nueva etapa de la Máxima Casa de Estudios.

## Consideraciones Finales

Como hemos visto, el conflicto universitario de 1933 despertó en la opinión pública, y especialmente en la prensa, el interés por la discusión que culminó en el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos

55 “Lo que persigue la Asociación Universitaria”, *El Universal*, 19 de octubre de 1933, en AHUNAM.

56 “La queríamos sin dinero y nos la dieron con millones”, *El Nacional*, 19 de octubre de 1933, en AHUNAM.

en el que prevaleció la tesis del grupo encabezado por Vicente Lombardo Toledano que contó con adeptos en algunas universidades estatales y en la Confederación Nacional de Estudiantes.

Sin embargo, en la Universidad Nacional, el grupo contrario a la orientación socialista de la educación inició un movimiento de agitación principalmente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, teniendo como primeras exigencias la renuncia de Roberto Medellín a la rectoría y de Lombardo Toledano a la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria, el primero por mostrarse dispuesto a acatar las resoluciones del Congreso de Universitarios, y el segundo por ser el principal ideólogo de la tendencia marxista en la Universidad.

Los articulistas de la prensa, al ser contrarios al socialismo, o lo que entendían como tal, criticaron la postura ideológica que aprobó el Congreso de Universitarios etiquetando como sectarios a sus defensores e influyendo a la opinión pública para rechazar una orientación en la Universidad, aunque no alcanzaran a comprender cabalmente el proyecto presentado por Lombardo.

La huelga que siguió al Congreso de Universitarios llegó a actos violentos, choques entre los estudiantes que defendían una y otra posición. Tales desórdenes obligaron al gobierno federal a intervenir como lo hizo en 1929, presentando al Congreso de la Unión una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Universidad planteando



la autonomía completa para esa institución educativa, incluso en la cuestión económica.

Al conceder la autonomía total a la Universidad, el gobierno de la República terminó por aprobar al grupo que fue relegado ideológicamente en el Congreso pero que se había valido de todos los medios para hacerse del control de la institución, por lo que en aras de la libertad y la cultura pudieron deshacerse de los estudiantes y catedráticos que propugnaban por darle una orientación ideológica a la educación.

Al llegar Gómez Morín a la Rectoría, la Universidad Nacional entró en una etapa oscura en la que sirvió a los intereses de empresarios y banqueros, quienes al tener la capacidad de aportar donativos y financiar las actividades de la institución, tuvieron también la prebenda para influir en los contenidos de los programas de estudios de las escuelas y facultades. También se posicionaron grupos católicos como los jesuitas.<sup>57</sup>

Por otro lado, los profesores encabezados por Lombardo Toledano fundaron en febrero de 1934 la Universidad "Gabino Barreda" para demostrar en la práctica la orientación socialista de la educación, además en agosto de ese año se llevó a cabo en el Puerto Álvaro Obregón, Tabasco, el Congreso de Estudiantes Socialistas entre

57 Juan Hernández Luna, "Prólogo a la polémica en la prensa sobre marxismo: Antonio Caso vs Francisco Zamora", en *Idealismo vs Materialismo. Polémicas filosóficas*, México, Masonería Filosófica de Michoacán-Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Asociación Francisco J. Múgica, 2008, p. 109.

cuyos acuerdos estuvo el de apoyar la reforma al artículo tercero constitucional que ya se discutía en el medio político.<sup>58</sup>

Si bien el sector conservador impidió que la educación impartida en la institución universitaria más importante del país tuviera una orientación ideológica, en la educación básica sí prosperó esa reforma y en diciembre de 1934 se aprobó un nuevo texto que establecía que “la educación que imparta el Estado será socialista, y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social”.<sup>59</sup>

## Bibliografía

AHUNAM. Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

“Convocatoria para el Congreso de Universitarios Mexicanos”, en *Revista Universidad de México*, Tomo VI, No. 31 y 32, Mayo-Junio de 1933. Información Oficial, pp.: 125-126.

*Diario de los Debates*, Cámara De Diputados, XXXV Legislatura, Año II, Período Ordinario, No. 14, 17 de octubre de 1933.

*Idealismo vs Materialismo Dialéctico. Polémica Caso-Lombardo*, Prólogo de Vicente Lombardo Toledano (1963), México, Universidad Obrera de México, 2010, p. 286

*Idealismo vs Materialismo. Polémicas filosóficas: Caso-Lombardo, Caso-Zamora y Caso-Lombardo*, Presentación de Guillermo Morfín García, prólogos de Juan Hernández Luna y Vicente Lombardo Toledano, México, Masonería Filosófica de Michoacán-Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Asociación Francisco J. Múgica, 2008, p. 298.

“La Universidad de Guadalajara conmemora los 90 años del nacimiento de Vicente Lombardo Toledano”, en *Raíces Universitarias*, Periódico mural de la Universidad de

58 Rosa María Otero y Gama, *Vicente Lombardo Toledano. Datos biográficos*, México, Universidad Obrera de México, 1988, pp. 32-33.

59 Citado por VLT en “Prólogo”, *Idealismo vs Materialismo Dialéctico*, op. cit.: p. 25.

Guadalajara. No. 12, mayo de 1984.

Lombardo Toledano, Vicente, "Bases de la Reforma Universitaria", *El Universal*, 20 de septiembre de 1933, en *Obra Histórico-Cronológica*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1995, Tomo II. Vol. 4: pp. 205-210.

Lombardo Toledano, Vicente, "Clausura del X Congreso Nacional de Estudiantes en Veracruz", en *Obra Histórico-cronológica*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 2001, Tomo II, Suplemento. pp.117-128.

Lombardo Toledano, Vicente, "Fascismo universitario", *El Universal*, 4 de octubre de 1933, en *Obra Histórico-Cronológica*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1995, Tomo II. Vol. 4: pp. 211-216.

Lombardo Toledano, Vicente, "Límites de la Libertad de Pensamiento", *El Universal*, 27 de septiembre de 1933, en *Obra Histórico-Cronológica*, *op. cit.*, Tomo II, Vol. 4: pp. 199-203.

Marsiske, Renate, "El movimiento estudiantil de 1929 y la autonomía de la Universidad Nacional de México", en *Revista de la Educación Superior*, Publicación trimestral de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Vol. XI (4), No. 44, octubre-diciembre de 1982.

Otero y Gama, Rosa María, *Vicente Lombardo Toledano. Datos biográficos*, México, Universidad Obrera de México, 1988, p. 95, ilus.

Ramírez Cuellar, Héctor, *Lombardo. Un Hombre de México*, México, El Nacional, 1992, p. 379.